

## **FACULTAD DE INGENIERÍA**

### **PASANTÍAS INDUSTRIALES - GENERALIDADES**

#### **¿QUÉ ES?**

La Pasantía Estudiantil constituye una actividad académica de estudio y trabajo bajo régimen de Tutoría Profesoral, que atiende a la formación del estudiante, mediante el desempeño de labores propias de las disciplinas que cursa, en industrias e instituciones públicas y privadas.

#### **OBJETIVOS**

- Dar a los estudiantes la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad en la solución de casos ingenieriles específicos, en instituciones y empresas públicas y privadas.
- Facilitar la relación y adaptación de los estudiantes al medio de trabajo.
- Facilitar a la empresa el conocimiento del recurso humano que se está formando para su eventual reclutamiento.
- Establecer en lo posible, el intercambio de información científica y tecnológica entre la Universidad y las empresas públicas y/o privadas.
- Promover el intercambio del uso de laboratorios y talleres de la Universidad y de las empresas e instituciones que participen en el programa de pasantías, aprovechando al máximo las capacidades instaladas.
- Coadyuvar a la capacitación tecnológica del personal docente y de investigación, mediante su participación en el estudio de necesidades concretas de las empresas adscritas al programa de pasantías.

#### **¿QUIÉNES?**

Los pasantes son los estudiantes regulares de la Facultad que hayan cumplido con los requisitos académicos y procedimientos administrativos establecidos por la Coordinación de Pasantías de cada Escuela:

## **¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS Y REQUISITOS DE CADA ESCUELA PARA REALIZAR UNA PASANTÍA INDUSTRIAL??**

### **ESCUELA DE CIVIL**

#### **Objetivos:**

##### **GENERAL**

Consolidar algunos conocimientos teóricos-prácticos recibidos durante la carrera mediante el contacto con la realidad del proyecto o construcción tal como se realizan en la vida profesional.

##### **ESPECÍFICOS**

1. Dar a los estudiantes la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad en la solución de casos ingenieriles específicos, en instituciones y empresas públicas y privadas.
2. Facilitar la relación y adaptación de los estudiantes al medio de trabajo.
3. Facilitar a la empresa el conocimiento del recurso humano que se está formando para su eventual reclutamiento.
4. Establecer en lo posible el intercambio de información científica y tecnológica entre la universidad y las empresa públicas y/o privadas.
5. Promover el intercambio del uso de laboratorios y talleres de la Universidad y de las Empresas e instituciones que participen en el Programa, aprovechando al máximo las capacidades instaladas.
6. Coadyuvar a la capacitación tecnológica del personal docente y de investigación, mediante su participación en el estudio de necesidades concretas de las empresas adscritas al Programa.

#### **Requisitos:**

Haber aprobado 140 unidades del plan de estudios de Ingeniería Civil

#### **Duración:**

Seis (6) a ocho (8) semanas

### **ESCUELA DE ELÉCTRICA**

#### **Objetivo:**

Familiarizar al estudiante con la práctica de la Ingeniería Eléctrica, a través de su estadía en una empresa de Ingeniería y la realización de tareas afines a la Ingeniería Eléctrica.

#### **Requisitos:**

150 unidades aprobadas, además de no estar cursando asignaturas que para tal efecto exijan escolaridad y/o Trabajo de Grado durante la realización de la actividad. Deberá presentar un plan de actividades, indicando el tutor industrial y contar con la aprobación del Departamento. Cumplido con los requisitos exigidos el Departamento le asignará un profesor supervisor.

**Duración:**

Seis (6) semanas

**ESCUELA DE GEOLOGÍA, MINAS Y GEOFÍSICA**

DEPARTAMENTO DE MINAS

*Entrenamiento Profesional para Minería*

**Objetivos:**

- Trabajar con eficiencia los conocimientos profundizados durante la pasantía.
- Evaluar, interpretar y resolver problemas que se pueden presentar en el área donde adquirió la suficiente destreza.
- Mejorar procedimientos, métodos de trabajo, guías operativas, que puedan aumentar la productividad del área que conoce por su pasantía.

**Requisitos:**

120 Unidades de crédito y la aprobación del Departamento

**Duración:** de 6 a 8 semanas

*Minería de Campo*

**Objetivos:**

- Que los alumnos adquieran en un ambiente real de trabajo, una experiencia práctica de observación, aplicación y verificación de los principios teóricos y los procedimientos técnicos aprendidos anteriormente.
- Que los alumnos conozcan los objetivos, la organización y el funcionamiento de los ambientes laborales mineros.
- Que los alumnos sean capaces de detectar y analizar problemas inherentes a los ambientes de trabajo y capaces de diseñar programas pendientes a solucionar dichos problemas.
- Establecer intercambio de información científica y tecnológica entre la Universidad y la Empresa.

- Permitir al estudiante aprender aspectos de la organización y funcionamiento de la Empresa, con el fin de ampliar una visión del reto que va a tener presente cuando se incorpore al campo de trabajo.

**Requisitos:**

Deberá tener aprobada las siguientes materias:

- 3211 - Preparación y Concentración de Menas y
- 3223 - Obras Subterráneas o
- 3211 - Preparación y Concentración de Menas y
- 3280 - Laboreo a Cielo Abierto

**Duración:**

Seis (6) semanas

DEPARTAMENTO DE GEOFÍSICA

*Pasantía*

**Objetivo:**

Dar al estudiante la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de conocer sobre casos concretos del área de la Ingeniería Geofísica, facilitándole el conocimiento de los diferentes campos disponibles para un mejor desarrollo en el campo profesional.

**Requisitos:**

100 Unidades de crédito - Aprobación del Departamento

**Duración:**

Seis (6) a ocho (8) semanas

*Entrenamiento profesional I*

**Objetivo:**

Al final de la pasantía el alumno debe tener capacidad suficiente para lo siguiente: trabajar con eficiencia en el área correspondiente a la pasantía, interpretar, evaluar y resolver problemas que puedan presentarse y tener iniciativa para mejorar procedimientos, métodos de trabajo etc., que aumentan la productividad en dicha área.

**Requisitos:**

120 Unidades de crédito - Aprobación del Departamento

**Duración:**

Seis (6) a ocho (8) semanas

## **ESCUELA DE MECÁNICA**

### **Objetivos:**

- Establecer intercambio de información científica y tecnológica entre la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Universidad Central de Venezuela y las Empresas privadas, públicas y mixtas, relacionadas con los diversos sectores de nuestra economía.
- Coadyudar a la capacitación tecnológica del personal docente y de investigación, mediante su participación directa en el estudio de casos concretos a nivel de Empresas adscritas al Programa.
- El estudiante tendrá la oportunidad de recibir remuneración por la realización de actividades que constituyen un complemento para su formación profesional. Dicha remuneración será fijada de común acuerdo entre la Universidad y la Empresa.
- Poner los Laboratorios y Talleres de la Universidad al servicio de las Empresas, y viceversa, aprovechando al máximo las capacidades instaladas. -
- Facilitar a los estudiantes y a las Empresas la posibilidad de un contacto que permitirá explorar, sin obligación de las partes, las oportunidades de trabajo para los primeros y la selección racional de nuevos recursos humanos para las segundas.
- El estudiante tendrá la ocasión de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad, a casos concretos; proporcionándole confianza y seguridad en sí mismo, al tener que tomar decisiones sobre distintas opciones de solución a problemas reales.
- La Empresa podrá seleccionar futuros profesionales, dándoles formación en los campos que más les convenga, según las aptitudes del Estudiante y los intereses de la Empresa, sin obligación de contratarlos.
- Proporcionar a los Directivos, profesionales y técnicos de la Empresas, la oportunidad de actualizar o mejorar sus conocimientos, sus funciones gerenciales, sus procedimientos técnicos y administrativos, y por ende la productividad de la Empresa mediante cursos, seminarios, conferencia y discusiones con los profesores y estudiantes adscritos al Programa.

### **Requisitos:**

138 unidades aprobadas y promedio ponderado en el Ciclo Profesional igual o superior a 11 puntos, y la selección se hará entre los estudiantes de mayores calificaciones.

## **ESCUELA DE METALURGIA**

### **Objetivo:**

Desarrollar en los estudiantes la habilidad para realizar actividades en la industria, de tal forma que puedan aplicar todos sus conocimientos adquiridos en las materias cursadas hasta el séptimo u octavo semestre de la carrera en la resolución de algún problema específico relacionado con la Ingeniería Metalúrgica.

### **Requisitos:**

Haber aprobado 130 unidades crédito de la carrera.

## **ESCUELA DE PETRÓLEO**

### **Objetivos:**

- Aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad en la solución de casos ingenieriles específicos, en instituciones y empresas públicas y privadas.
- Ubicar la información apropiada y clasificarla adecuadamente en función del problema.
- Al presentar la solución, justificarla mediante un informe técnico, con argumentación relevante.
- Defender el resultado presentado como solución, ante una audiencia nombrada para tal efecto.

### **Requisitos:**

Haber aprobado 135 unidades del plan de estudios de Ingeniería de Petróleo

## **ESCUELA DE QUÍMICA**

### **Objetivo:**

Dar al estudiante la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos a casos concretos del área de Trabajo del Ingeniero Químico, facilitándole el conocimiento de los diferentes campos disponibles para su desarrollo profesional.

### **Requisitos:**

Formales: Haber aprobado las siguientes asignaturas: Procesos de Separación (5303) y Cinética (5313).

Académicos: Verificación de que el estudiante está al tanto del trabajo que realizará y se compromete a llevarlo a buen término.

## **FUNCIONES**

### **DE LA COORDINACIÓN DE PASANTÍAS**

- Promover y facilitar los convenios donde se incluyan pasantías con organismos y empresas públicas y privadas, nacionales e internacionales.
- Establecer un vínculo directo entre la Facultad de Ingeniería y el sector productivo.
- Desarrollar actividades institucionales que faciliten la obtención de cupos para la realización de pasantías en empresas e institutos públicos y/o privados.
- Promover la participación de las empresas, de los estudiantes y profesores de la Facultad en el programa de pasantías.
- Desarrollar y mantener una base de datos actualizada de las empresas públicas y privadas nacionales e internacionales, que participen o hayan participado en el programa de pasantías.
- Actualizar el número de plazas disponibles en cada una de las empresas que participen en el programa de pasantías.
- Establecer la demanda de pasantías requerida por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería.
- Divulgar el perfil de los pasantes de la Facultad de Ingeniería para dar a conocer los alcances que los mismos podrían brindar a organismos externos.

### **DE LOS TUTORES**

La pasantía industrial estará bajo la supervisión de un Tutor Académico, designado por la Facultad y un Tutor Industrial, designado por la institución o empresa donde se llevará a cabo la misma, responsables de velar por que el plan de trabajo desarrollado por el pasante

en la industria o institución tenga suficiente profundidad y calidad, propias de la especialidad donde curse estudios.

Las funciones específicas del Tutor Académico son las siguientes:

- Definir con el Tutor Industrial el plan de trabajo que va a realizar el estudiante.
- Someter a la consideración de la Coordinación de Pasantías, el plan de trabajo.
- Supervisar directamente la ejecución del mismo mediante una visita a la industria a mediados del tiempo de la pasantía.
- Revisar y evaluar el informe final elaborado por el estudiante.

Las funciones específicas del Tutor Industrial son las siguientes:

- Definir con el tutor académico el plan de trabajo que va a realizar el estudiante.
- Someter a la consideración del Tutor Académico cualquier corrección, ampliación o modificación del plan de trabajo previamente aprobado.
- Atender al Tutor Académico en el momento que realice su visita a la empresa.
- Brindar todo el apoyo logístico y de asesoría para la realización exitosa del trabajo de pasantía.
- Evaluar en forma cualitativa el trabajo realizado por el pasante.